---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildos, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 16 dieciséis de Octubre de 2015 dos mil quince, hora y fecha en que da inicio la presente SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.--

1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.-----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Muy bien buenos días a todos, el día de hoy han sido convocados para la integración de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales, contamos con la presencia del Regidor José Francisco Sánchez Peña, la Regidora Licenciada Martha Susana Rodríguez Mejía, el Regidor Licenciado Juan José Guzmán Delgado, el Regidor Licenciado Andrés González Palomera quien anuncio que viene en camino, la Regidora Licenciada Paula Celina Lomeli quien de forma oficial justifica su inasistencia bajo escrito, en un momento les proporcionare el mismo, y su servidor quien preside esta comisión, para lo cual a continuación pasare la lista de asistencia para constancia de los presentes, Regidor Doctor José Francisco Sánchez Peña "presente", Regidora Licenciada Martha Susana Rodríguez Mejía "presente", Regidor Licenciado Juan Gonzalo Guzmán Delgado "presente", Regidor licenciado Andrés González Palomera "ausente", Regidora Licenciada Paula Celina Lomeli Ramírez "ausente", y Regidor Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez "presente", por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las diez horas con quince minutos del día dieciséis de octubre del dos mil quince, en virtud de encontrarse con la asistencia de cuatro regidores integrantes de la comisión de reglamentos y puntos constitucionales, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán validos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Publica del Estado de Jalisco así como del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Publica del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, adelante Lic.----REGIDOR JUAN GONZALO GUZMAN DELGADO: Nada más para que conste en actas mi nombre es Juan Gonzalo Guzmán Delgado.-----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Juan Gonzalo Guzmán Delgado, correcto, dije mal verdad?, Perdón, Fue Error de Voz de dedo. Bien.----

2. Aprobación del Orden del Día. EL REGIDOR EDUARDO MANUEL
Como punto numero dos 2 es Aprobación del Orden del Día, que queda como a continuación se describe, punto número 1 uno Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal, aprobación del orden del día, punto numero tres declaración de instalación de la comisión edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, punto número cuatro 4 planteamiento del plan de trabajo, punto de numero 5 asuntos generales, punto número seis 6 cierre de la sesión, algún compañero tiene algún punto a tratar en ese aspecto, por lo consiguiente solicito que levanten la mano quien est én a favor del orden del día (3), en contra (0), y abstención (0), por lo tanto queda el orden del día, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal, aprobación del orden del día, declaración de instalación de la comisión edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, presentación del plan de trabajo, asuntos generales y cierre de la sesión.

- 3. Declaración de Instalación de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales:———REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Como punto número tres, tenemos la declaración de instalación de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, por lo que siendo las diez 10 horas con dieciocho 18 minutos del día dieciséis (16) de octubre del dos mil quince, se declara formalmente la instalada la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales del Periodo dos mil quince (2015) dos mil dieciocho (2018) para los efectos legales a que haya lugar.
- 4. Presentación del Plan de Trabajo de esta Comisión.----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: "Como punto número cuatro, planteamiento del problema del plan de trabajo, el cual, como ustedes sabrán en Puerto Vallarta durante ya varias administraciones tenemos un rezago en la reglamentación y en todos los aspectos, lo cual los invito y los exhorto para que mes con mes hagamos todo lo posible de que haya quórum, por el bien de la sociedad al final del día ese es el objetivo, sin empargo ese es un exhorto de forma personal, pero también les estoy pasando el fundamento legal de las Reformas a la Ley, donde nos obliga a sesionar una vez por mes, así mismo donde obligan a cada edil a tener al dia los reglamentos, entonces sí quiero que sea un compromiso como parte del plan de trabajo, plan de trabajo de esta comisión, que una vez al mes estemos sesionando, así mismo hacer el esfuerzo para que la reglamentación de acuerdo a la comisión que tenemos cada uno de nosotros, este al día y obviamente en lo que yo pueda coadyuvar con ustedes para que esto se dé por el bien de la sociedad bien de Puerto Vallarta, y sobre todo porque es una instrucción dada por el Alcalde hacer el mayor esfuerzo en ese aspecto, por lo cual les pido que levanten la mano si es así el compromiso que podemos hacer hacia la sociedad en mantener firme lo que reglamentación marca, y les pido de favor levanten su mano como compromiso.----REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA : Estamos de acuerdo lic. -----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Gracias.
- 5. Asuntos Generales.——REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: "Como punto número 5 cinco asuntos generales lo cual le cedo el uso de la voz a quien así lo desee, adelante Regidora Susana.———REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA RODRIGUEZ MEJIA: "no bueno nada mas retomando el tema respecto a la reglamentación municipal, si sería importante, no todas las comisiones que integran obviamente el cuerpo edilicio estamos aquí presentes, mas allá del compromiso de la que cada uno representa, que en mi caso es lo correspondiente al turismo y desarrollo económico, donde si hay una cantidad de reglamentos por reformar y por atender, si que tomáramos también cada quien nosotros temas importantes que tengan que ver con la reglamentación, mas allá de la comisión que tenemos cada uno de nosotros, pero sí que sea un compromiso, yo creo que esta una de las comisiones es una de las más importantes que vamos a tener dentro de este periodo, porque va representar precisamente el tener al día el marco jurídico que no ha sufrido ninguna transformación en muchísimos ya diría décadas en el municipio, y bien como lo señala mi compañero Eduardo es importante que atendamos a la Ley de Administración

Publica y Gobierno donde nos asume como un compromiso por parte de los Ediles que podamos atender la reglamentación del Municipio, incluso ya la Ley General del Estado incluso la Constitución en sus reformas que ha tenido en cuanto a la Ley de Comercio y de la algunas otras Leyes, pues ya ha rebasado el reglamento municipal, es decir, hay reglamentos municipales que contravienen a la Ley ya, entonces si es demasiado urgente que podamos empezar a dar revisión con esos temas y que aquí seguramente, con la presidencia y la batuta de Eduardo pues vamos a hacer muy buen trabajo, enhorabuena compañero muchas felicidades.-----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: gracias regidora, Regidor Doctor Paco. ------REGIDOR JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA: Eduardo, abonándole un poco a lo que dice la compañera Susana, eh si tenemos mucho trabajo que hacer en esta comisión, y yo propongo que nos apoyemos con gentes expertas en el ramo de cada área que corresponda, por ejemplo, si estamos hablando que falta algo de reglamentación en cuestiones de turismo si me gustaría que, que estos trabajos los hiciéramos en conjunto con ellos, y afortunadamente existe mucha inquietud y mucha participación de apoyo de las gentes que son expertas que son los que viven en el campo de batalla y entonces haremos un mejor trabajo.----- REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: gracias Regidor. Regidor Gonzalo tiene el uso de la voz.---- REGIDOR JUAN GONZALO GUZMAN DELGADO: gracias Lic, oye pues nada mas haciendo alusión a lo que comentan los compañeros Regidores, en mi caso por ejemplo, en materia de derechos humanos no hay reglamentación municipal, eh le hemos estado echado un poquito de estudio y quizás por ahí seria redundante, la primera impresión puede parecer redundante jalar las leyes Estatales y aterrizarlas en materia municipal, sin embargo por obligación ya tenemos que tener marco jurídico de la comisión, y es por eso que queremos también asumir el compromiso contigo y bueno con este cuerpo colegiado, para respaldarnos en cuanto a la forma respecto del tema constitucional que tu vas a estar vigilando puntualmente y que en su momento seguramente nos iras derivando chamba también, en mi caso por ejemplo insisto sobre el tema de la comisión que es inexistente el reglamento lo vamos a subir, pero igual plantearnos también de manera por decirlo no oficial hacer mesas de trabajo porque seguramente vamos a tener que rebotar con tu anuencia el tema del aterrizaje de esos reglamentos y que pasen por esta comisión que lleven el visto bueno, porque, de esa manera yo lo interpreto no que, que las reglamentaciones y las propuestas tienen que caer en esta comisión para que lleven esa formalidad cumplida en cuanto a la legalidad no?, entonces por ahí que hagamos el compromiso que si es necesario digamos no hacer tan extensas las reuniones de trabajo en el sentido de que podemos ir aventajando en mesas de trabajo, pues estaría fabuloso, yo aventurándome un poquito al escenario que ya veo dentro de mi comisión.-----REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Gracias Regidor, se da cuenta de la Presencia del Regidor Andrés González Palomera, a quien se le da la Bienvenida, y respecto a los comentarios de los regidores, claro, tomaremos en cuenta el tema constitucional por supuesto de ahí nos regimos para cualquier reforma, así mismo le quiero comentar hay una apertura amplia con Secretaria General, \$indicatura, así como el

cuerpo Jurídico de la Dirección valga la redundancia Dirección Jurídica, para llevar a cabo puntualmente todos los avances que se trate de cada una de las comisiones, esta información se le hará saber también a los Regidores que no forman parte de esta comisión, porque es clave lo que están diciendo, sino estamos al tanto en cuanto a tener todo al día, eh pues Puerto Vallarta es el que se va ver afectado, lo que comentaba Doctor, por supuesto se va tomar en cuenta la idea es avanzar de la mano, junto con cada uno de ustedes, pero si les hago yo hincapié va contar mucho la disposición de cada uno de nosotros, independientemente que formemos o no parte de esta comisión, cada uno de los Regidores, tengo el cien por ciento de la seguridad de que tienen rezago tremendo en sus reglamentos, inclusive como en el caso tuyo no existe, y hay que echarle ganas, no. En breve les hare llegar, igual antes de la próxima sesión, que puntos quedaron pendientes de la administración anterior, porque, porque no se las doy hoy? Porque el propio Secretario General me comento que probablemente ya haya algunos dictámenes, pero la información que tengo ahorita puntos pendientes sin saber cual se dictaminó, entonces denme chance nada mas, ahorita es pura instalación, lo cual agradezco la presencia de cada uno de ustedes, alguien mas que quiera decir algo, adelante Doctor. ---------REGIDOR DR. JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA: por otro lado Eduardo y compañeros que conformamos esta comisión, me gustaría que a la voz de ya establecieras algunas estrategias hacia que aéreas, por ejemplo, nos propusiéramos como mínimo unas tres si es turismos si es o sea, unas tres de las aéreas diferentes, para que al siguiente mes que sesionemos ya se vean resultado, ya hayamos hecho mesas de trabajo con gentes de la sociedad dedicadas tal o cual área, para que al siguiente mes ya traigamos algo de trabajo realizado.---- REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: miren cuando a mi me toco esta comisión, uno de los planes que tenia de forma particular, era tocar base con las gentes que ya tienen experiencia en cada departamento, porque tienen trabajando en el área publica ya varias años, sin embargo cuando me doy cuenta que cada Regidor tiene la responsabilidad y la obligación de tener al día su reglamentos, yo lo que sugiero y obviamente me sumo a esa estrategia de trabajo, con mucho gusto yo puedo darles el vinculo con quien tiene la experiencia con cada departamento, todos los reglamentos son importantes, pero si hay en especifico algunos que urgen, comercio, obra pública, salud, es decir, si nos ponemos a ver cuáles son más importantes todos, pero ahorita darle avance prioridad, se que las nuestras les debemos dar prioridad por formar parte de la comisión, entonces el vinculo que yo sugiero que deban de tener cada uno de ustedes, es con las personas que traen el tema a la mano sin hecesidad de entrar al estudio, o sea, ya en la práctica ya saben donde están los rezagos, entonces les hare llegar en estos días, el nombre de estas personas para que también puedan ayudarnos a darle avance, y respecto a que reglamentos urgen para la próxima sesión, igual lo podemos ir sacando en el transcurso de aquí que se vuelva a convocar, verdad?, ibas a decir algo Regidor, Regidora Susana.---- REGIDORA MARTHA SUSANA RODRIGUEZ MEJIA: "Concretamente en mi tema si me gustaría adelantar algunos avandes de cómo va el tema en cuanto turismo y Desarrollo Económico, eh ya se ha trabajado en un reglamento de

imagen que precisamente gente del Patronato algunos Empresarios y de la Sociedad Civil ya han propuesto, que me gustaría en la próxima sesión exponerlo ante ustedes, hay ciertos adelantos de un reglamento de imagen que tendremos que discutir aquí, que adoptaremos que el sector privado y la sociedad civil ya han hecho esta propuesta, esto es en primera instancia en cuanto a imagen. Va haber la propuesta de un reglamento estatal de turismo por parte del Secretario de Turismo Enrique Ramos, esto deberá de ser en un mes aproximadamente antes de terminar el año, no me ha comentado la fecha exacta, lo va poner a propuesta del Congreso del Estado, y sería importante me comentaba el Secretario de Turismo, que Puerto Vallarta sea el primer Municipio del Estado que pueda homologar su Reglamento de Turismo con el Estatal a propuesta, obviamente después de una revisión, entonces también en cuanto se proponga el Reglamento Estatal de Turismo que pasemos a esta misma comisión a revisión de Reglamento Estatal, y pues por el espíritu económico que tiene Puerto Vallarta sea el primer Municipio que pueda estar aprobando y homologando el Reglamento Estatal de Turismo, ese sería un compromiso que yo haría en la próxima sesión que usted estaría convocando Presidente, que podamos aquí presentar estar dos propuestas que ya han ido avanzando para la normatividad en el área que a mí me compete. REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: Gracias Regidora. Alguien más que quiera hacer el uso de la voz en el punto de Asuntos Generales.----6. Cierre de la Sesión. REGIDOR EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ: "Bien no habiendo mas por parte de los compañeros Regidores pasamos al punto número (5) cinco que es cierre de la Sesión, y no habiendo mas y siendo las diez (10) horas con treinta y dos (32) minutos del día dieciséis de Octubre del dos mil quince (2015) se da por terminada la presente sesión.----Salón de Cabildos, del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Se levanta la presente acta, firmando en ella los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamento y Puntos Constitucionales.-

Regidor, C. Juan Gonzalo Guzman Delgado Colegiado

Regidor, Dr. José Francisco Sánchez Peña Colegiada Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía Colegiada

> Regidor C. Andres Gonzalez Palomera Colegiado

Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez Colegiada

Regidor Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez

Presidente de Comisión

COMISION DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES LISTA DE ASISTENCIA

16 DE OCTUBRE 2015

NOMBRE	FIRMA
LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ / REGIDOR	
DR. FRANCISCO SANCHEZ PEÑA / REGIDOR	Vose for Sanchezf
LIC. MARTHA SUSANA RODRIGUEZ MEJIA / REGIDORA	S=BM-
LIC. JUAN GONZALO GUZMAN DELGADO / REGIDOR	
LIC. ANDRES GONZÁLEZ PALOMERA / REGIDOR	what our out
LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMIREZ / REGIDORA	